

CONCEPCIÓN, Octubre 24 de 2024.

Nº 327-FIN-2024/VISTOS: el Acuerdo Nº 2630-120-2024 de fecha 18 de Octubre del 2024; La Dirección de Planificación solicita Suplementación presupuestaria; La tabla Comisión de Hacienda Nº 33 del 02.10.2024; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Acuerdo Nº87-45-2023, del 14 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024; los artículos 3º y 62º de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias N°04 del 30.09.2024, Artículo N°12 letra d); lo establecido en los artículos 65º y 79º de la Ley N°18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12º, 56º inciso primero y 63º letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°96 del 15.01.2024.

## DECRETO

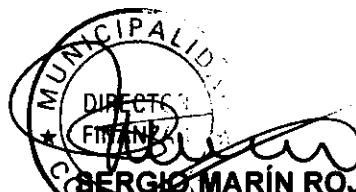
1.- APRUÉBA Suplementación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2024, por ingresos efectivos por la suma de \$ 75.923.606.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSAS	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
13	03	002	001	030	CXC TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL De otras entidades públicas De la Sub. De des. Reg. Y Adm. Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal SPD. Mejor. Ilum. Barrio Brasil Ilum y Seguro	<u>75.924.-</u>
					TOTAL INGRESOS	<u>75.924.-</u>
SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSAS	GASTOS	AUMENTA (M\$)
31	02	004	007	039	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN Proyectos Obras Civiles Proyectos con aportes de Terceros SPD. Mejor. Ilum. Barrio Brasil Ilum y Seguro	<u>75.924.-</u>
					TOTAL GASTOS	<u>75.924.-</u>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,  
POR ORDEN DEL ALCALDE



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MARÍN ROJAS  
DIRECTOR DE FINANZAS

SMR/MSF/cms  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Archivo

ID.DOC. 1922663